

**FUTUCONTRAC S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre del 2009**

129 745  
7



**FUTUCONTRAC S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre del 2009**

**INDICE**

**Informe de los auditores independientes**

**Balance general**

**Estado de resultado**

**Estado de cambios en el patrimonio**

**Estado de flujos de efectivo**

**Notas a los estados financieros**

**Abreviaturas usadas:**

<b>US\$</b>	-	<b>Dólares estadounidenses</b>
<b>IVA</b>	-	<b>Impuesto al Valor Agregado</b>
<b>SIC</b>	-	<b>Superintendencia de Compañías del Ecuador</b>
<b>SRI</b>	-	<b>Servicios de Rentas Internas</b>
<b>NEC</b>	-	<b>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</b>
<b>NIC</b>	-	<b>Normas Internacionales de Contabilidad</b>
<b>NIAA</b>	-	<b>Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento</b>
<b>NIIF</b>	-	<b>Normas Internacionales de Información Financieras</b>
<b>RUC</b>	-	<b>Registro Único del Contribuyente</b>
<b>JGA</b>	-	<b>Junta General de Accionistas</b>



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los miembros del Directorio y  
Accionistas de

**FUTUCONTRAC S.A.**

Guayaquil, 28 de Abril del 2011

### ***Informe sobre los estados financieros***

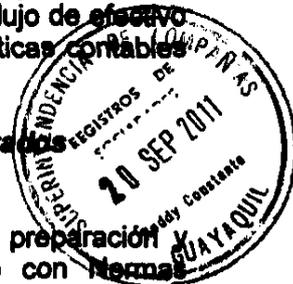
1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de FUTUCONTRAC S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros***

2. La Administración de FUTUCONTRAC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### ***Responsabilidad del auditor***

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la



A los miembros del Directorio y  
Accionistas de  
**FUTUCONTRAC S.A.**  
Guayaquil, 28 de Abril del 2011

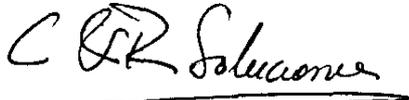
evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión de auditoría.

***Fundamentos para la expresión de una opinión con salvedades***

4. La Compañía no presenta estados financieros comparativos, lo cual es requerido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

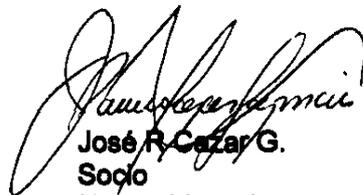
***Opinión***

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto indicado en el párrafo 4, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FUTUCONTRAC S.A. al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2-772





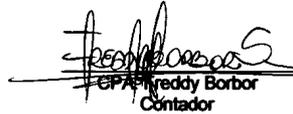
José R. Cazar G.  
Socio  
No. de Licencia  
Profesional: 25013

**FUTUCONTRAC S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresado en dólares)**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Efectivo y equivalente de efectivo	3 <u>271.469</u>	Anticipos de clientes	8 <u>1.786.484</u>
Documentos y cuentas por cobrar		Documentos y cuentas por pagar	
Clientes	4 5.361	Proveedores	9 22.646
Anticipos a proveedores	5 1.106.476	Préstamos de Terceros	10 <u>237.793</u>
Funcionarios y empleados	353		280.439
Impuestos	3.715		
Otros	<u>3.835</u>		
	1.119.740	Pasivos acumulados	
Urbanización Vistamar		Impuestos por pagar	12 14.043
Obras en proceso	6 714.267	Beneficios sociales	<u>3.768</u>
Terrenos	6 221.731		17.811
Obras terminadas	6 <u>110.228</u>		
	1.046.226		
		<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>2.064.734</b>
<b>Total del activo corriente</b>	<b>2.437.435</b>		
		<b>PATRIMONIO (según estado adjunto)</b>	<b>374.708</b>
<b>ACTIVO FIJO, menos depreciación acumulada</b>	7 <u>2.007</u>		
		<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b><u>2.439.442</u></b>
<b>Total del activo</b>	<b><u>2.439.442</u></b>		



Ing. Carlos E. Paliz Vera.  
Gerente General

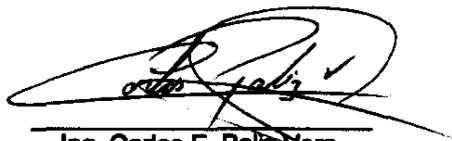


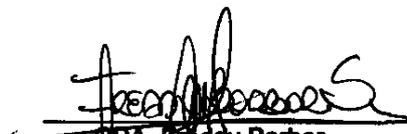
Freddy Borbor  
C.P.A. Contador

Las Notas explicativa anexas del 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

**FUTUCONTRAC S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresados en dólares)**

	<b>Referencia a</b> <b>Notas</b>	
Ventas		1.112.344
Costo de Ventas	6	<u>(1.016.790)</u>
Utilidad Bruta		95.554
<b>Gastos Operativos:</b>		
Administración		(32.864)
Publicidad y promoción		(23.827)
Judiciales y legales		<u>(14.150)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		24.693
Participación de los trabajadores en las utilidades		(3.704)
Impuesto a la renta	12	<u>(6.207)</u>
Utilidad neta del año		<u><u>14.782</u></u>

  
 Ing. Carlos E. Paliz Vera.  
 Gerente General

  
 CPA. Freddy Borbor  
 Contador

Las Notas explicativa anexas del 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

**FUTUONTRAC S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresados en dólares)**

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Futura Capitalizacion</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2009		800	370.080		(10.954)	359.926
Aumento de capital según J.G.A.	11	370.080	(370.080)			-
Resultado del ejercicio					14.782	14.782
Saldo al 31 de diciembre del 2009		<u>370.880</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.828</u>	<u>374.708</u>



Ing. Carlos E. Paliz Vera.  
Gerente General



CPA. Freddy Borbor  
Contador

Las Notas explicativas anexas del 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

**FUTUCONTRAC S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresados en dólares)**

	<b>Referencias a Notas</b>	
<b>Flujo de efectivo de las operaciones</b>		
Utilidad neta del año		14.782
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		-
Depreciación	7	<u>947</u>
		15.729
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Documentos y Cuentas por cobrar		( 285.371)
Inventarios - Urbanización VISTAMAR	6	( 436.626)
Anticipos de Clientes		847.004
Documentos y Cuentas por pagar		31.170
Pasivos acumulados		<u>16.618</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		188.525
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adiciones netas de Activo fijo	7	( 1.736)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>( 1.736)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Pasivo a largo plazo		( 5.700)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>( 5.700)</u>
Disminución neta de efectivo		181.089
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>90.380</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u><u>271.469</u></u>



Ing. Carlos E. Paliz Vera.  
Gerente General



CPA. Freddy Borbor  
Contador

Las Notas explicativas anexas del 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

## **FUTUCONTRAC S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre del 2009**

#### **NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

FUTUCONTRACT S.A., es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el cantón Guayaquil, se constituyo mediante escritura pública otorgada por la Notaría XXI de Guayaquil, el 11 de enero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de febrero del 2008.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la promoción, construcción, agenciamiento de proyectos turísticos e inmobiliarios. En la actualidad desarrolla el proyecto Urbanístico VISTAMAR el mismo que se encuentra ubicada en el kilometro 4.5 de la vía Playas – Posorja. Dicha urbanización se desarrolla sobre un terreno de 12.000 metros cuadrados y cuenta con un conjunto habitacional formado por 112 villas de 1 y 2 pisos.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de agosto del 2008, se acordó reformar los estatutos de la Compañía y aumentar el capital social en US\$ 370,080 mediante la transferencia del bien inmueble consistente un terreno denominado "El Pinar", dicho aumento de capital se perfeccionó mediante escritura pública celebrada el 2 de septiembre del 2008.

#### **Contrato de Obra Civil:**

En la ciudad de Guayaquil el 20 de junio del 2008 se celebró un contrato de obra civil entre FUTUCONTRACT S.A. y un subcontratista independiente, para la ejecución de las obras de infraestructura y de la construcción de 112 viviendas, objeto del proyecto, incluyendo obras de infraestructura, instalación de servicios básicos, cerramientos y áreas de recreación en el complejo urbanístico VISTAMAR.

El mencionado subcontratista se encarga de la construcción de las villas con sujeción a los planos arquitectónicos y estructurales aprobados y se controla la obra mediante la modalidad de órdenes de trabajo en las cuales se determina el tipo de trabajo a realizar el detalle de los rubros a ejecutarse, el costo y plazo de ejecución. A la orden de trabajo, se adjunta un cronograma de pago y avance de obra. Las villas son entregadas por el subcontratista llave en mano a FUTUCONTRACT S.A. quien provee de los recursos financieros necesarios para la construcción de las viviendas.

#### **Contrato de Comercialización:**

En la ciudad de Guayaquil el 27 de febrero del 2008 se celebró un contrato de comercialización entre la FUTUCONTRACT S.A. y la Inmobiliaria Nelly Rosa NELROS S.A., para que esta última promocióne y comercialice las unidades habitacionales que se construyan en la urbanización VISTAMAR por cuenta de la Compañía.

## **NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO (Continuación)**

Entre otras cláusulas, el contrato establece: i) en los casos en que los clientes incumplan o desistan lo promesa de compraventa, el 50% de este costo será asumido por la Comercializadora y ii) un honorario por gestión de promoción y comercialización del 4% del valor de la vivienda; dicha comisión se reduce el 3% cuando la venta haya sido realizada directamente por FUTUCONTRACT.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente, a menos que se indique lo contrario.

### **a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico. Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo –**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

### **c) Cuentas y documentos por cobrar Clientes -**

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a valores adeudados por los clientes que han suscrito los contratos de compra – venta de vivienda en la urbanización VISTAMAR, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**d) Inventarios**

Los inventarios se muestran al costo histórico calculado para viviendas terminadas, en proceso, y demás obras civiles en curso de construcción y otros utilizando el método promedio para la imputación de las obras terminadas para cada vivienda.

El costo de cada vivienda de la urbanización incluye terrenos, obras de infraestructura civil y comisiones de ventas.

**e) Activo fijo -**

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos no excede su valor de utilización económica.

**f) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**g) Provisión para impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto del año 2009 a la tasa del 25%.

**h) Reserva legal -**

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

## **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **i) Reconocimiento de Ingresos-**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de la vivienda, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado las escrituras públicas de compra – venta de la vivienda al cliente y el mismo ha aceptado las condiciones del contrato por la compra de su vivienda y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

### **j) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”-**

Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 Noviembre del 2008 mediante Resolución N°08.G.DSC publicada en el Registro Oficial se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a la clasificación de tres grupos o clases de compañías:

- a) A partir del 1 de enero del 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- b) A partir 1 de enero del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, además de las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

## **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

c) A partir del 1 de enero del 2012 las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

El 12 de enero del 2011, la Superintendencia emite la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 que faculta la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMEX, en la medida que las mismas cumplan con determinados requisitos establecidos en dicha Resolución.

### **k) Uso de estimaciones -**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## **NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

Composición:

Caja	100
Bancos	271.289 (1)
Inversiones	100
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	<u>271.469</u>

(1) Corresponden principalmente a saldos en cuentas corrientes mantenidos en el Banco de Guayaquil S.A. y Banco del Pichincha S.A. las cuales no generan intereses.

#### NOTA 4 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde al saldo adeudado por cobrar a la Sra. Tanya Isabel García Aragundi, propietaria del solar 35 Manzana A-7

#### NOTA 5 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – ANTICIPOS A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2009 corresponde a los anticipos entregados al subcontratista para la construcción de las viviendas. Véase además Nota 1.

#### NOTA 6 - URBANIZACIÓN VISTAMAR

Composición y movimiento:

	<u>Obras en Proceso</u>	<u>Terrano</u>	<u>Villas Terminadas</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldo Inicial	239.520	370.080	-	609.600
Adiciones	805.538	-	647.877	1.453.415
Ventas	330.792	148.349	537.649	1.016.790
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>714.267</u>	<u>221.731</u> (1)	<u>110.228</u>	<u>1.046.226</u>

(1) Corresponden a los costos de los terrenos pendientes de asignación tanto a las villas en construcción como a las terminadas y cuya asignación se concreta cuando la venta y el ingreso se han realizado.

#### NOTA 7- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre del 2009 un detalle es el siguiente:

Composición:

Equipos de Computación	<u>US\$</u> 3.246
	3.246
Menos - depreciación acumulada	(1.238)
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	<u>2.007</u>

Movimiento

	<u>US\$</u>
Saldos al 1 de enero del 2009	1.218
Adiciones netas	1.736
Depreciación	( 947)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>2.007</u>

#### **NOTA 8 - ANTICIPO DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2009, corresponden a dinero recibido de clientes con base al contratos suscritos entre la Compañía y los futuros propietarios de las villas y obras terminadas, aproximadamente 73 clientes que han hecho efectivo el anticipo que oscilan entre US\$ 194 y US\$ 67.267, aproximadamente

#### **NOTA 9 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle del saldo es el siguiente:

##### Composición

Step Producciones S.A.

Otros

Total al 31 de diciembre del 2009

US\$

13.380

9.266

22.646

#### **NOTA 10 – PRÉSTAMOS DE TERCEROS**

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo corresponde a préstamos otorgados por la compañía Vepamil S.A., en el transcurso del año 2008; que no devenga intereses y fue cancelado durante el año 2010.

#### **NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2009, el capital social de la compañía Futucontrac S.A. está conformado por 370.880 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1. Véase además Nota 1.

#### **NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA**

##### **Situación fiscal -**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por lo cual, los años 2008 al 2010 inclusive se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliada en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

**NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA  
(Continuación)**

**Conciliación contable-tributaria -**

Composición:

	<u>US\$</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	24.693
Participación a los trabajadores en las utilidades	<u>( 3.704)</u>
	20.989
(+) Gastos no deducibles	10.014
(-) Amortización de Pérdidas	<u>( 6.175)</u>
Base Imponible	24.828
Tasa impositiva	25%
Impuesto causado	<u>6.207</u>

Movimiento

	<u>US\$</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	-
(+) provisiones	6.207
( - ) pagos	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>6.207</u> (1)

(1) Incluido en el rubro de Pasivos acumulados en el Balance General.

**Precios de transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de cada año conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas en el año 2009 no superan el monto mencionado precedentemente.

**NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de abril del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

